MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA N° 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.° 6

AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN

El suscrito JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.° 6, autoriza a la señora SANDRA PATRICIA ARANGO JARAMILLO Analista de Contratos de esta unidad, para que publique en la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II el Aviso de Convocatoria Pública, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios y documentos previos para el proceso de contratación **PN RASES 6 SA PSS 139-2023** cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DE LABORATORIO, PATOLOGIA, MEDICINA ESPECIALIZADA DE III Y IV NIVEL Y/O MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES Y/O SUBESPECIALIDADES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS, PARA EL USUARIO NEONATO, PEDIÁTRICO Y ADULTO, EN SERVICIOS DE CONSULTA AMBULATORIA, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LA TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO CLINICO DE III NIVEL QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 6"

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, Resolución 03049 de 2014 (Manual de contratación de la Policía Nacional), y demás normas reglamentarias en materia de Contratación Estatal.

Dada en Envigado – Antioquia, el día 17 de mayo de 2023

Atentamente,

Capitán **MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYÁN**
C.C. No. 87.069.477 de Pasto
JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.6
NIT 811.032.059-3

	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
ELABORADO POR	PRECONTRATOS	Abogada SANDRA PATRICIA ARANGO JARAMILLO	
REVISADO POR	RESPONSABLE GRUPO CONTRATOS	Intendente ELIAB FRANCO BEDOYA	
REVISADO PARA FIRMA POR	JEFE ADMINISTRATIVO	Capitán JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA	
REVISADO PARA FIRMA POR	ASESOR JURÍDICO	Abogado. RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE	
Ubicación	G/PROCESOS ABOGADA/SELECCIÓN ABREVIADA/SA PSS/LABORATORIO/ RASES 6		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Jefe De La Regional De Aseguramiento En Salud No. 6			